

EL AULA

REVISTA ESTUDIANTIL QUINCENAL

<p>REDACTORES: SEGUNDO B. LOIS RAMÓN ALVAREZ SILVA LUIS BONAVITA RAÚL COSTEMALLE</p>	<p>DIRECTOR: Ricardo Bastos SUB-DIRECTOR: Alcides E. Lucas</p>	<p>ADMINISTRADORES A Monteverde y C.ª</p>
--	--	--

LA PRIMAVERA

Los estudiantes han recibido con cariño la primavera nueva. La han recibido con disfraces y careta, con colores distintos en sus trajes, y sonrisas diversas en sus rostros alegres, con carcajadas sonoras, iguales en su intensidad, idénticas en su significado.

Es el homenaje de la juventud a la estación sin brumas y sin fríos, al tiempo feliz de las gemas en eclosión, y, de las glicinas florecidas.

Es el aplauso al sol que vuelve, al sol, que ansía estar juntos a nosotros, mucho tiempo, en el horizonte.

Es el homenaje recordatorio al tiempo de los días prolongados de los bosques tupidos, de los conciertos de los pájaros en el selva, junto al río, en las tardes serenisimas.

Es el tributo de admiración de una juventud que agradece el retorno de lo viviente, porque la primavera es vida del árbol, del racimo, de la colmena, del nido.

Esa juventud que piensa, y sueña, y sonríe: que lee a Musset, que admira a Byron, que ama con ellos, que no es excéptica, que no tiene en su rostro la rigidez de los pensadores, que es Triboulet en lo jovial, y Gwynplaine en lo ete no de su sonrisa, ama con toda la energía de sus años juveniles, á esa primavera, que es la personificación de todo lo que espera, y es la promesa de todo lo que ansía, a esa primavera feliz, que viene acompañada por los soles largos, y por los atardeceres tranquilisimos, y por las auroras sonrosadas.

Es juventud que goza de los años primeros, cosechando en las cátedras y en las academias, las espigas

maduras que para ellos plantaron sus profesores, aplauden la vuelta de la golondrina como los antiguos aplaudían la época de la vendimia, con disraces y cánticos entusiastas.

Vaya a todos los que formaron en esa manifestación bulliciosa que dió un aspecto nuevo á nuestra metrópoli tranquila, nuestro aplauso sincero. Recibir á la primavera con una sonrisa, despedir al invierno caduco con una carcajada y con una ironía, sustituir los himnos por la careta, y las alabanzas líricas por la frase sutil del enmascarado, es un espectáculo único que habla de la fina espiritualidad de nuestros jóvenes universitarios.

LA MORAL PRACTICA

EL MATRIMONIO

Por Eugenio Veron

(Traducción directa del francés por el doctor Federico Escalada, Catedrático de Filosofía en nuestra Universidad).

(Este trabajo es parte integrante de las traducciones particulares del doctor Escalada y que este profesor ofrece a sus alumnos como contribución a la enseñanza de la "Moral Práctica").

En todos los animales, la necesidad genésica es la más imperiosa y la más general de las necesidades sensitivas. Es ella la que explica el hecho trascendente de la unión de los sexos, en virtud de la cual se perpetúan y subsisten las especies. Se trata de un hecho totalmente natural, que todos los diversos modos bajo los cuales puede producirse,— **promiscuidad, poligamia, poliandria, monogamia,**—se encuentran en las especies de animales las más diferentes, exactamente como en las razas las más distintas de la humanidad. Es este un punto en el que el hombre no puede cimentar ninguna pretensión de superioridad moral. Por la misma razón, es bien difícil encontrar en la realidad series de transformaciones regulares y constantes, que permitan establecer y coordinar observaciones de índole general.

En hecho, la **promiscuidad** reina en la mayor parte de las especies animales, y son bien poderosas las razones que obligan a creer que esa forma de unión sexual, persistente en gran número de po-

blaciones salvajes, ha sido la forma general bajo la cual se ha traducido en un principio la necesidad genésica en toda la humanidad.

Sería temerario, sin embargo, el afirmarlo absolutamente, puesto que la **monogamia**, que pasa por ser la forma superior del matrimonio, se encuentra practicada en agrupaciones tan degradadas como los Weddahs de Ceylan.

Una vez aceptado este punto de partida, ¿basta comparar esa situación con la forma monógama, la más generalmente admitida en las civilizaciones superiores, para establecer los tres estados de una evolución del matrimonio, que serían la **promiscuidad**, la **poligamia** y la **monogamia**?

Esta gradación parece bien tentadora, por cierto, y puede decirse que está de acuerdo con la opinión más generalizada al respecto. Pero ella no basta, y es menester, ante todo, ver si los hechos se prestan a esa aparente progresión. Abramos la **Sociología** del doctor Letourneau. En el capítulo I del libro IV que trata del **matrimonio**, el autor ha acumulado en un pequeño número de páginas, una cantidad considerable de observaciones, que es imposible hacer concordar en el sentido de una solución evolucionista.

Los animales, hemos dicho, conocen y practican todos los modos de unión sexual; y, lo que es de notar, que no son los más inteligentes los que practican aquéllos que nos parecen ser los más elevados. El perro, el caballo, todos los cuadrúpedos, los monos antropomorfos mismos, han quedado en la **promiscuidad**.

La **poligamia** se encuentra en un cierto número de pájaros y de insectos, tales como las gallináceas y los himenópteros. La **monogamia** misma no es en ellos muy rara; la **monogamia**, en el sentido absoluto de la palabra y sin los temperamentos que aportan en las sociedades humanas las tolerancias y las hipocresías llenas de contradicciones.

(El macaco **cuanderou** (*macacus silenus*) de la India, no tiene sino una hembra, a la que le es fiel hasta la muerte.) En la cotorra del **Illinois** (*psittacus pertinax*), la fidelidad persiste hasta después de la muerte. La muerte de uno de los **inseparables** entrafña fatalmente la del otro. Se ha observado un caso semejante en un **oustiti** (*hapale jacchus*) del Jardín de Plantas de París. En nuestros corrales mismos, encontramos un modelo de **monogamia**: en la especie **pintada**, el macho se limita a una sola hembra cualesquiera sea el número de gallinas.

En ciertas especies eminentemente sociables, tales que las abejas y las hormigas, el cuidado de perpetuar la especie se ha dejado a un número pequeño de individuos, y los pequeñuelos son alimentados y educados por la comunidad. Es este un hecho de los más

de la preocupación del interés general respecto de los instintos individuales.

Es cierto que en todo ello hay otra cosa que un simple efecto de la necesidad genésica tal como la encontramos en los otros animales. La diversidad de modos de unión sexual,—**promiscuidad, poligamia, monogamia**,—se explica en rigor por la de las condiciones de existencia de las diferentes especies; por la dispersión a la agregación de los individuos, y por la proporción numérica de los machos y de las hembras. El modo de unión que mejor ha asegurado la reproducción de la especie; que más se ha adaptado a las circunstancias del medio y de las rivalidades existentes, llega a ser el modo necesario por hábito y por instinto; es un efecto de concurrencia vital, de selección, gracias al cual los individuos que en un principio adoptaron el modo más apropiado a las condiciones de su existencia, llegan a ser, poco a poco, los más numerosos y los más fuertes en su medio particular.

La misma diversidad se encuentra en los hombres por virtud de razones análogas. A la **promiscuidad**, a la **poligamia**, a la **monogamia** que encontramos en los animales, es menester agregar la **poliandria**, que observamos en aquellas regiones en las que las mujeres son menos numerosas que los hombres, y en las que, como el Tibet, un extraño prejuicio religioso hace considerar el matrimonio como una cosa vergonzosa, sin contar los matrimonios parciales que no obligan a los cónyuges sino una parte de la semana o del mes y que permiten simultáneamente las uniones múltiples.

Tales son las formas principales bajo las cuales se manifiesta la necesidad genésica propiamente dicha. Del punto de vista de la ciencia moral, conviene no confundir esas consecuencias directas e inmediatas de la necesidad, con las modificaciones diversas que han aportado a la unión de los sexos, las circunstancias accesorias, tales como la inferioridad física de la mujer, la brutalidad y el egoísmo del hombre. En todas partes ha comenzado la mujer por ser la propiedad, la cosa del hombre, el día en que éste ha llegado a ser bastante inteligente para comprender la utilidad de hacerse servir y alimentar por la mujer. (1)

(1) No deja de tener su interés el hacer notar que los miserables que entre nosotros viven del trabajo y en particular de la prostitución de las mujeres, no hacen otra cosa que reproducir un antiguo hábito de sus antecesores prehistóricos. Esta decadencia moral que nos asombra, no es sino un hecho de atavismo. Queda por saber de donde proviene la recrudescencia actual. Ella sigue, sin duda, la recrudescencia de la prostitución misma, que es en sí propia una consecuencia de la condición social de la mujer y de la imposibilidad en que ésta se halla de vivir de su trabajo. Nuestras sociedades atraviesan una crisis que se manifiesta a los ojos menos clarovidentes, por medio de síntomas que se pueden comparar al **oidium**, a la **filóxera**, a todas las enfermedades que atacan a los vegetales,

Desde luego, ella ha sido más bien una esclava que una esposa, y es como tal esclava que se la ha tratado. Esa situación persiste aún en el presente en un gran número de poblaciones salvajes. Es de ahí que proviene el matrimonio exogámico de los australianos y de otras razas inferiores; es por lo mismo, que, en aquellos lugares en que la mujer no es arrancada por sorpresa o por violencia, se compra, en cambio, a precio de dinero. El matrimonio en el sentido que hoy damos a esta palabra, es la consecuencia más bien que la causa del raptó. (1)

La verdad es que la mujer, una vez que cae en poder del hombre, y se transforma en víctima de su brutalidad y de su egoísmo, ha sufrido las más duras consecuencias, hasta el día que las necesidades morales comienzan a germinar en el espíritu del hombre. También el matrimonio mismo ha atravesado una serie de fases diversas apropiadas a las necesidades circunstanciales, y correspondiente a las modificaciones morales que produjeron la cohabitación del macho y de la hembra y la existencia de la familia; sin contar ciertas circunstancias accesorias, religiosas o sociales, que agregaron sus exigencias a los efectos de la unión misma. Es así, por ejemplo, que encontramos en un gran número de sitios el uso del **levirato**, que por largo tiempo se ha creído especial a los judíos; es así que el Perú tuvo en cierta época el matrimonio administrativo. Cada año los jefes de los distritos acoplaban administrativamente los jóvenes y las mozas en edad de casarse; en Sumatra se han encontrado coexistiendo las formas más diversas del matrimonio.

La mujer podía comprar al hombre, que desde ese instante era de propiedad de la familia de su esposa; trabajaba para ella, no poseía nada propio y hasta podía ser arrojado del hogar en cualquier momento. Otras veces, al contrario, era el marido que compraba a la mujer, y el que, por consecuencia, se transformaba en dueño. Esas costumbres contradictorias no impedían una tercer forma de matrimonio en la que los esposos eran iguales.

fatigados por una cultura demasiado intensiva, y las que hieren a los cuerpos fatigados por los excesos. Son advertencias que debieran tenerse en cuenta. Pero no se quiere comprender. Es contra el hecho que se busca un remedio y no contra el mal mismo. Contra los rufianes se propone la ley de los reincidentes, y contra la flóxera se preconiza una multitud de paliativos no menos inútiles. Es la organización capitalista de la sociedad; es la cultura inteligente y egoísta de los hombres y de las viñas, la que hay que reformar suprimiendo las causas de menoscabo que producen las prostitutas, los rufianes y la flóxera.

(1) Es sabido que en algunos países la ceremonia del matrimonio conserva trazas de la violencia primitiva. La escuela sentimental explica ese hecho atribuyéndolo al pudor de la nueva esposa, que no quiere revelar que entra voluntariamente en el hogar del marido!...

No llevaremos más lejos el examen de las rarezas que se encuentran cuidadosamente anotadas en la **Sociología** del doctor Le-tourneau. Nos basta constatar que ellas no concuerdan con las afirmaciones y declamaciones de los doctores del **a priori** y de lo **absoluto**, los que no admiten otro ideal que la generalización de los hechos que tienen de ordinario ante sus ojos, y que no saben otra cosa que anatematizar todo lo que obstaculiza sus hábitos y sus silogismos.

Esta diversidad prueba superabundantemente que no hay nada de sagrado ni de místico en la unión del hombre y de la mujer, y que esa unión, como los demás actos de la vida de los animales, está subordinada a las circunstancias y a las condiciones de la concurrencia vital y de la utilidad más o menos bien entendida del grupo. La **promiscuidad** se explica por la ausencia de todo concepto de familia. La apropiación resulta de la previsión del provecho que de ella puede resultar para el amo; la **poligamia** no es otra cosa, en un principio, que el resultado de la concepción de las ventajas que puede recoger el hombre de la domesticación y de la servidumbre de un gran número de mujeres y de niños. También la **poligamia** no es posible sino en las regiones en que el número de mujeres supera el de los hombres, y en las que la desigualdad de las fortunas permita a los unos comprar y mantener varias esposas, mientras los demás puedan pasarse sin ellas. La **poliandria** supone el caso contrario. En cuanto a la **monogamia**, exige, desde luego, para llegar a ser predominante, dos circunstancias particulares: una cierta igualdad en el número de los hombres y de las mujeres, lo mismo que en las situaciones sociales y en la fortuna de los habitantes de un mismo país. Es en suma, como en los otros modos de acoplamiento, un resultado de hechos; pero, los hechos que la determinan son ya por sí mismos,—excepto el aislamiento como en los Weddhas,—más favorables a la civilización general que los que determinan los demás modos, y esto bastará para que nadie se admire que las razas más civilizadas sean sobre todo monógamas, por lo menos en teoría.

Pero la **monogamia** tiene en sí misma ciertas ventajas que han contribuido, también, al adelanto de las civilizaciones progresivas.

Desde luego, mejora de más en más la suerte de la mujer, que el marido se habitúa a considerar, no ya como una esclava, sino como una compañera. Del estado de cosa se eleva a la condición de persona. Una vez que esta cualidad le es reconocida, llega a ser capaz de poseer y hasta puede aspirar a una cierta independencia. Llega asimismo a tener casi por completo, como ocurre en los Estados Unidos, el derecho de elegir el hombre que ha de ser su dueño o de rehusar al menos su vida al sacrificio que pretenden imponerle padres ambiciosos, concupiscentes o imbéciles. Se puede creer

que en un porvenir cercano, la ley que la impute todas las responsabilidades como al hombre, la reconocerá de consuno el derecho de intervenir en la administración de la fortuna común, o de reservarse al menos sus propiedades particulares, acordándola, también, aún en países católicos, el medio de escapar por el divorcio, al yugo de dolor, que en el estado presente, un error del momento puede imponerle a su vida entera.

En segundo lugar, el **matrimonio monógamo** reserva para los trabajos útiles, las fuerzas físicas e intelectuales que la **poligamia** absorbe y usa en exclusivo provecho del sentido genésico. Por la excitación que produce la variedad, la **poligamia** es casi tan funesta e inmoral, como puede serlo el celibato por la monomanía lúbrica que resulta de la privación prolongada. La **monogamia** escapa a estos dos excesos opuestos, a condición, sin embargo, que esa monogamia no sea puramente ficticia, como ocurre muy a menudo en nuestras sociedades, en las que, haciéndose del principio un dogma teóricamente absoluto, se aceptan y absuelven, con una maravillosa indulgencia, todas las infracciones a la ley tan obstinadamente defendida en principio como una panacea universal.

Pero si la **monogamia**, por su principio, puede ser considerada como el modo más deseable de la unión de sexos, es menester que en la práctica no dé lugar a ninguna crítica.

La absorción de la mujer por el hombre, tal como resulta del matrimonio por captura, es decir, de la esclavitud y aún del matrimonio moderno, tal como lo encontramos en el código francés, es inmoral en cuanto disminuye las fuerzas sociales por la inferioridad misma en que se coloca a la mujer y por cuanto agrava las tendencias y los hábitos malos del hombre por la exaltación de los instintos de dominio y de violencia.

Es apenas necesario el demostrar esta doble proposición.

La inferioridad legal de la mujer tiene por efecto, o deprimirla, desinteresándola de toda acción, o desenvolver por reacción en ella, los instintos de astucia, de disimulación o de cólera. La **inercia** o la **intriga**: he aquí los resultados más comunes de esa situación. ¿Qué interés puede tener la sociedad en mantener un estado de cosas que produce semejantes resultados?

Como para hacerlas absolutamente inevitables, se ha tenido buen cuidado de educar a las mujeres en armonía con la situación que va a crearlas el matrimonio, puesto que una vez casadas, deben estar subordinadas a su marido, y la ley les prohíbe obrar por inspiración propia, nada más natural que dar a las jóvenes una educación y una instrucción completas, frívolas, que las haga incapaces de jugar otro rol que aquél al que las condenan las civilizaciones más avanzadas. ¿Para qué trabajar en darlas un desenvolvimiento intelectual que podría incitarlas a la revuelta contra la

autoridad legal del marido futuro? ¿No vale mejor asegurar por adelantado la buena armonía del matrimonio, preparando en **hecho** la inferioridad que se impone en **derecho** a la mujer?

Olvidamos que el desenvolvimiento moral es fatalmente proporcionado al desenvolvimiento intelectual, y que la instrucción ridícula que damos a las mujeres, no tiene otra consecuencia que acrecer y exaltar en ellas las faltas y los vicios que derivan de la ignorancia, de la pequeñez de espíritu, de la vanidad, del egoísmo. Es decir, que suprimiendo por adelantado en la mujer, la persona, el ser moral, en provecho del marido, muy a menudo se llega a ese doble resultado de suprimir una fuerza social, sin alcanzar siquiera el provecho que se busca. Se puede lograr muy bien hacer de la mujer una bestia; pero, en ese caso, es siempre una bestia maligna, nociva a la sociedad para la cual nada hace, nociva a su marido que lo engaña, lo irrita o lo deprava, nociva a sus hijos, a los que trasmite los instintos y la educación que ella misma ha recibido...

He aquí en resumen los efectos del matrimonio que consagra la desigualdad de la mujer.

Esta desigualdad, que es general, es, sin embargo, y sobre todo sensible en el matrimonio **poligamo**. También es en él donde sus deplorables efectos se manifiestan más enérgicamente. A tal punto, que en la mayor parte de las naciones donde reina la **poligamia**, se encierra a la mujer como a un niño incapaz de no abusar de la libertad que se le diera.

Lo que de esta desigualdad subsiste en el matrimonio **monógamo**, tiende a desaparecer y desaparecerá necesariamente por la sola fuerza de las cosas. (1)

(1) Las mujeres inteligentes comienzan a protestar contra la inferioridad injuriosa a la cual les condena el Código Civil, mientras que de otra parte, por una chocante contradicción, el Código Penal las impone las mismas responsabilidades y las mismas cargas que a los hombres. Nunca estaría de más alentar semejante iniciativa, no obstante ciertas exageraciones de detalle que han podido prestarse a risa de parte de los chuscos, de quienes se oye siempre sus burlas sobre todo lo que importe una reforma progresista. Para nosotros, independientemente del interés directo que tienen las mujeres a la reforma legal de su situación social, vemos en ella un interés de primer orden para la sociedad entera. Es indudable que, si las mujeres se sintiesen llamadas a ocupar una situación social, sino idéntica, por lo menos semejante a la del hombre, desde largo tiempo habrían comprendido la necesidad de darse una instrucción y una educación en relación con semejante fin, mientras que en el estado presente se contentan casi siempre con iniciarse en tonterías y frivolidades que tienen todavía el inconveniente de ser funestas. La ley no puede impedir que la mujer tenga en la familia una influencia enorme y que esa influencia se irradie en la sociedad por intermedio del hijo y del marido. Los efectos son naturalmente deplorables, desde que nada se ha hecho ni quiere aún hacerse para que la mujer pueda adquirir conocimientos que sean conciliables con el desenvolvimiento de la civilización contemporánea.

Es por eso mismo que en la forma de matrimonio a que nos referimos, la mujer es, en realidad, la compañera del hombre y cuya enclaustración repugnaría a nuestras costumbres, llegándose a comprender que el primero de los intereses para el marido, es tener en su mujer un auxiliar abnegado e inteligente, una compañera instruída, capaz de comprender y de cumplir sus deberes por convicción y no por temor a Satán solamente. Esta idea comienza a penetrar en los espíritus. Se puede preveer que ella hará camino, no obstante la oposición de todos los amigos de la rutina. Aquellos mismos que más gritan contra la reforma de la instrucción dada a las mujeres, porque se imaginan que el catecismo basta para todo, y que ven en el temor al infierno la grande barrera moral, estarán bien pronto obligados a admitir otra cosa, una vez que se haya suprimido de las escuelas la enseñanza del catecismo, y el **diablo cornudo** haya desaparecido del horizonte escolar. Y esa otra cosa será la instrucción tal cual es menester para desenvolver la inteligencia de las niñas como de los chicos, haciéndoles comprender a unos y otros cuál debe ser su rol en sociedad.

Esta inferioridad legal de la mujer es igualmente inmoral, porque, como ya lo hemos dicho, suscita, mantiene y legitima en cierta manera en el hombre, el hábito de imponer duramente y hasta brutalmente algunas veces, su soberana voluntad. El hombre, gracias a la superioridad de su fuerza física, ya de por sí se siente estimulado a considerarse y a comportarse como amo absoluto. La ley, proclamando la voluntad del marido, autoriza a los ojos del mayor número, los excesos de ese despotismo salvaje; gracias a ella no es raro encontrar en las clases poco iluminadas, hombres que se creen con el derecho de maltratar a sus mujeres, y el número de éstas que admiten cándidamente semejante derecho en sus respectivos maridos, no es quizás el menos considerable.

Este descenso moral que reduce hasta cierto punto a la mujer al rol de un animal inferior, no deja de ser menos funesto al hombre, puesto que lo transforma en un señor imperioso, salvaje y violento.

Entre los ebrios que cada semana disipan en el **cabaret** toda su

nea. En lugar de ser un instrumento de progreso social, continúa siendo un obstáculo de este último. Todas las ideas añejas, todas las instituciones condenadas por la experiencia, encuentran en ella un abogado dirigente y a menudo persuasivo. La iniquidad que nosotros mantenemos contra ella refuye necesariamente contra nosotros, con una repercusión de consecuencias lamentables. Hace mucho tiempo que los esfuerzos de los pensadores habrían producido resultados útiles, si en todas partes no se hubiesen estrellado contra un obstáculo invisible, que no es otro que la resistencia de las mujeres mismas. Cuando ellas se hallen en estado de comprender que tienen los mismos intereses que los hombres, entonces experimentarán las propias ideas de estos y cesarán de poner su influencia al servicio de los enemigos de todos los progresos y de su propia emancipación.

paga, mientras que sus hijos se mueren de hambre y que reciben a puntapiés las observaciones que les hacen sus mujeres sobre las consecuencias de semejante manera de conducirse, ¿creéis vosotros que no habrá más de uno que haya sido arrastrado a ese funesto hábito por la reflexión de que después de todo, es él el amo y el que tiene el derecho de hacer de su dinero el uso que mejor le convenga?

Estos ejemplos son frecuentes y sus consecuencias son deplorables, no solamente para la mujer, para los hijos, que condenan a crueles sufrimientos, para el marido mismo a quien privan de la afección de su familia incitándolo a abandonarse por completo a sus más groseros apetitos, sino también para la sociedad, desde que ellos tienen muy amenudo por consecuencia la depravación de la mujer y de los hijos, forzados a recurrir para vivir, a la prostitución, al robo y al asesinato. Y no hay que creer que esos perniciosos ejemplos se encuentren solamente en los desgraciados que no han recibido una esmerada educación. El número es grande, en las clases que se dicen las más iluminadas, de los maridos que armados por la ley del derecho de administrar por sí solos la fortuna común, no obstante que en la mayor parte de las veces ésta viene de la mujer, la malgastan, sin consultarla, en empresas insensatas, o aún simplemente para satisfacer sus caprichos y sus pasiones.

Todo esto no podría producirse si la ley proclamase y asegurase la igualdad completa del hombre y de la mujer. El matrimonio, entonces, en lugar de ser para el marido la consagración de una autoridad despótica y de inflingir a la mujer una obediencia servil, sólo existiría por la condición necesaria del acuerdo de los sentimientos y de las voluntades comunes, y sin el cual no es otra cosa que una mera **prostitución**. Allí donde esa armonía no exista, no hay matrimonio, en el verdadero sentido de la palabra; allí donde el marido pueda dominar e imponer su voluntad, la mujer no es ya esposa, sino esclava, y por poco que ella tenga de soberbia o de sentimiento de su derecho natural, debe experimentar, casi necesariamente, por el amo que la humilla y la oprime, todo menos una afección, sea de la naturaleza que fuere.

Es bien evidente que una situación semejante no puede prolongarse sin entrañar una desmoralización progresiva del uno y del otro de los cónyuges, y es precisamente la imposibilidad de escapar legalmente a ella, lo que explica el número de los adulterios, de los falsos casados, de los asesinatos, de los envenenamientos que entre nosotros suplen al divorcio.

Hay contra éste dos argumentos que no son mejor fundados el uno que el otro. El primero concierne a la situación del hijo, privado por el divorcio de la vida de familia; el segundo se refiere al matrimonio mismo, que el divorcio reduce, se dice, a una especie de **promiscuidad**.

Es cierto que la suerte de los hijos de padres divorciados es deplorable. Queda por saber si no lo es aún más respecto de padres que sólo viven en conjunto, por la falta de poder para separarse. Por lo demás, es menester no olvidar que en hecho la separación legal que reemplaza al divorcio, tiene para los hijos todos los inconvenientes, sin ofrecer a los padres ventajas de ningún orden. Los argumentos sacados de este orden de consideraciones, no tendrían, pues, importancia, sino en el caso en que se llegara hasta la supresión de la separación legal, en la que el hombre y la mujer, mal casados, estarían condenados a arrastrar la misma cadena toda la vida.

Es esto, precisamente, lo que piden los abogados del sentimentalismo y de la religión. Para ellos el matrimonio, siendo un sacramento, es indisoluble, apesar de que el Evangelio mismo admite el divorcio en el caso de adulterio de la mujer. Para los sentimentales, la cuestión se presenta bajo otra faz. Se colocan del punto de vista de la pasión. Para ellos el amor es un misterio, y el pudor de la mujer quedaría desflorado por la sola idea de que ésta pudiera darse sucesivamente a dos maridos. Toman a lo serio las divagacionese místicas que hacen de la mujer, no la compañera del hombre, sometida a las mismas leyes físicas, a las mismas necesidades, sino un ser etéreo, una especie de divinidad, un ideal immaculado que el hombre, animal grosero, no puede adorar sino de rodillas, y que, desde lo alto de su nube de oro, desprecia los deseos y las pasiones de la vida.....

Estos abstrusos del sentimentalismo quincocreciado y estúpido, deberían, para ser lógicos, condenar toda especie de matrimonio, pues, si al fin la unión del hombre y de la mujer es para ésta un descenso, es claro que lo mejor sería que no decayese una primera vez, aunque ésta fuera la única.

En todo caso, si su lógica no llega hasta ese extremo ¿cómo pueden permitir al menos, que las viudas vuelvan a casarse? ¿No es esto, también, un comienzo de **promiscuidad?**

En hecho, es cierto que el divorcio sólo es deseable como un remedio a una situación deplorable y cuya ausencia agrava las miserias. Los mismos que reclaman más enérgicamente el divorcio, son los primeros en reconocer que sería infinitamente mejor que nunca hubiera necesidad de él. Pero, puesto que esa necesidad existe y existirá en tanto que no se haya descubierto el medio de asegurar la buena armonía entre todos los esposos, lo más sabio y lo más prudente es reconocerlo, en vez de encapricharse en inadmisibles y ridículas objeciones.

Del punto de vista moral, es decir, de la utilidad social, de la felicidad individual y general, no hay duda alguna sobre la necesidad del restablecimiento del divorcio. Que los esposos en desacuer-

do se impongan el suplicio de continuar la vida en común o que empleen el recurso de la separación de cuerpos, la familia no existe ya, en el verdadero sentido de este término. No hay, aún en el primer caso, sino una grosera y falsa apariencia, que tiene por resultado exasperar en el uno y en el otro de los esposos, todas las repugnancias, todos los odios, de suprimir el objeto mismo de la vida, de deprimir las actividades por la tristeza permanente de una situación sin salida. La puerta se encuentra desde luego abierta a todos los vicios, a todas las inmoralidades, a todos los crímenes. Si ellos se separan, las consecuencias no son menos deplorables, sobre todo si se tiene en cuenta que una buena parte de las separaciones provienen de pasiones adúlteras, a las cuales el divorcio daría el medio de legitimarse, mientras que la separación no hace más que condenarlas a perpetuarse en la criminalidad.

La mayor parte de las miserias del matrimonio moderno, se explican por la inferioridad moral en que nuestros absurdos prejuicios colocan a la mujer; pero no es ésta la única explicación.

El fin social del matrimonio es la creación y el mantenimiento de una nueva familia. No es esto, desgraciadamente, lo que los individuos se proponen siempre al casarse. Muy amenudo ocurre que ellos subordinan ese fin supremo a consecuencias de orden secundario. Parecería que antes de contraer la unión que ha de durar toda la vida, no se escatimaran toda clase de precauciones. La más vulgar prudencia aconseja que cada uno trate de conocer bien el carácter, los hábitos, los sentimientos, las aficiones religiosas, sociales, etc., de la persona con quien está a punto de encadenar su existencia. Uno y otro ponen en juego su felicidad, y lo que es más grave, la de los hijos que han de nacer de ese matrimonio. No se trata solamente de una cuestión de prudencia, sino también de deber, pues, es casi de asegurarse que una unión mal elegida ha de ser una fuente de desórdenes de todas clases y quizá de crímenes mismos.

Y bien, no. ¡Cuántas personas se casan, por así decir, sin conocerse, sin amarse!—Si las situaciones se arreglan, ¿qué importa que los esposos congenien? La joven se casa para ser libre (1); el joven

(1) Esta razón es una de las más frecuentes. Es aún, una de las consecuencias de la educación que nosotros damos a nuestras hijas. La moral que les inculcamos es tan insuficiente, que no nos atrevemos a dejarlas ninguna libertad, convencidos, y con razón, que abusarían de ella. De su lado, ellas se fatigan de esa tutela estrecha y sólo aspiran a librarse de ella. No teniendo otra salida que el matrimonio, se arrojan en los brazos del primer venido y comprometen por ese golpe de cabeza su vida entera. En cuanto a los padres, se contentan de quedar libres de toda responsabilidad, sin darse cuenta que es sobre ellos que recaerá la de todas las misérias morales que resultan de uniones así concluidas.

para atrapar una dote o simplemente porque la figura de su futura le agrada, sin inquietarse aún mismo de saber si él tendrá o no con que alimentar a sus hijos. ¡A la buena de Dios! ¡Cómo admirarse, después de esto, que tantos matrimonios se malogren?

Y esta experiencia, tantas veces repetida, a nadie sirve, ni a los padres, ni a los hijos. Se puede aún decir, que, en un buen número de casos, los primeros son los más culpables, pues, son ellos, sobre todo ellos, lo que pretigian el llamado matrimonio de **conveniencia**, en que el dinero juega el principal y amenudo único rol, y que, a decirlo bien, no es sino una forma de prostitución. Cuando se debe vivir bajo el mismo techo, por lo menos debería amarse. El amor en ese caso sería excusable, pues, el amor, por naturaleza, se cree siempre eterno.

Sería de todo punto conveniente habitar, desde un principio, a las jóvenes, a comprender que el matrimonio es cosa sin duda grave. Sin embargo, no se les habla de él casi nunca o quizás cuando es demasiado tarde, cuando la pasión ya no permite escuchar los consejos. Eso no forma parte de la educación, a no ser en los Estados Unidos. Entre nosotros, todo lo que concierne a los grandes intereses de la vida real es sistemáticamente abandonado. Parece que existiera una especie de pudor en hacer saber a las jóvenes casaderas que un día podrán tener marido e hijos, y que sería conveniente prepararse a los deberes relativos. Nuestro sistema de enseñanza pública permanece aún impregnado del espíritu monacal de las congregaciones que por tanto tiempo lo dirigieron. Y, por lo demás, ¿cómo exigir a las religiosas, que todavía regentean las dos terceras partes de nuestras escuelas para señoritas, que enseñen a sus alumnas deberes que ignoran y de los que han hecho voto de ignorar siempre? ¿Qué puede importar la familia a personas que no la tienen, y que, en el fondo de su alma, la condenan como el principal obstáculo para su salvación misma?

Entre los deberes que trae aparejado el matrimonio, los unos son comunes a los dos esposos y los otros especiales a cada uno de ellos. Esta diversidad resulta de la variedad de las funciones. Así, el marido tiene por función especial ganar con su trabajo el dinero necesario para los gastos de la casa. Es menester, pues, que sea activo, laborioso y que no se distraiga en sus placeres particulares, lo que debe suministrar a su familia. No le es prohibido, sin duda, que se permita ciertas distracciones necesarias para el propio reposo de sus fatigas, pero no tiene derecho de imponer a los suyos privaciones crueles, como hacen tantos miserables que se comen y se beben en el cabaret la mayor parte del dinero necesario para la subsistencia de su mujer y de sus hijos.

La mujer, de su parte, encargada del departamento del interior, debe dedicarse a mantener el orden, el aseo en el hogar, y a hacer

el mejor uso posible del dinero que el marido le entrega para subvenir a las necesidades de todos. Es a ella que incumbe más especialmente la misión de velar por los hijos y de darles esa primera educación moral cuyas consecuencias se hacen amenudo sentir durante toda la vida. Precisamente porque esta función está naturalmente delegada a la madre, es que hay gran importancia en reformar al fin la enseñanza que se dá a las jóvenes. La mujer, es amenudo una detestable educacionista, porque, la mayor parte del tiempo, ella ha recibido una detestable educación.

Sé muy bien que el marido puede intervenir en la educación de los hijos; pero, la más amenudo sus ocupaciones, reteniéndolo fuera, no se lo permiten. Quédale, es cierto, el recurso de educar a su mujer, pero la tarea no es más cómoda. Así como habría sido fácil encaminarla cuando pequeña, hácia el hábito de comprender las cosas desde el punto de vista del interés más general de la sociedad humana, así sería difícil en el presente atacar creencias que ya son sobre todo hábitos de su espíritu, que se resisten a la discusión, como siendo superiores a la razón y que obstinadamente se escudan en el sentimiento de una orgullosa infalibilidad. Y después, ¿no habría peligro para la paz del hogar, comprometer en esa lucha los recuerdos de la enseñanza pasada, las sugerencias persistentes del profesor, de las amigas, de la madre? Es así que la mayor parte de los maridos renuncian a ella y abandonan lamentablemente la inteligencia de los hijos a una corrupción semejante, en la secreta esperanza de que más tarde la influencia de las ideas elevadas ha de arrojarles en la corriente del progreso social.

Las virtudes que deben ser comunes a ambos esposos, son el amor al hogar, la fidelidad, la confianza, el respeto mútuo, la tolerancia. ¿Para qué casarse, si no se sabe vivir en la casa? La vida común, la cohabitación, es una de las condiciones esenciales del matrimonio. Ella es incompatible con el hábito del café, de los espectáculos, de las reuniones del placer. Nada, por cierto, disuelve mayormente la familia, como esas necesidades de disipación. Cuando el marido ha dado sus horas hábiles a las necesidades del trabajo, vá a pasar el resto del día al Club; si la mujer, de su parte, para escapar a ese aislamiento, emplea sus horas en correr por las tiendas, en hacer visitas, en pasearse por el Bosque, y pasa además sus soirées en la sociedad que frecuenta, los hijos quedan abandonados a los cuidados de los domésticos, y los esposos, viéndose apenas, concluyen hasta por no conocerse. Es así que se practica la vida de familia en lo que se llama la alta sociedad. En el otro extremo, el espectáculo en las ciudades no es más regocijante. La mayor parte del tiempo, el hombre, desde la mañana, se va a trabajar por un lado y la mujer por el otro. Durante ese tiempo, los hijos vagabundean por las calles, en las que reciben todos los malos ejemplos. Cuando los

padres vuelven al hogar, están agotados de fatigas y reducidos por ese agotamiento a no sentir otra cosa que las necesidades físicas. Comen y duermen para recomenzar al día siguiente la misma existencia que los embrutece. Los días de reposo, mientras la mujer repasa precipitadamente en la casa los efectos de sus negligencias forzadas de la semana, el marido, no sabiendo que hacer en su estrecha morada, se va al cabaret a reunirse con sus camaradas, y cuando vuelve descontento de sí mismo, la cabeza perturbada, los nervios sobreexcitados por el alcohol, encuentra una mujer irritada que le reprocha su intemperancia; la querrela estalla y muchas veces no se limita a simples palabras gruesas. ¡Qué ejemplo para los hijos, y qué existencia para los padres!...

Yo sé bien que es difícil que el hombre permanezca en una habitación en la que no sabe que hacer. Comprendo esa necesidad furiosa de estimulación en que lo deja una alimentación insuficiente para reparar la usura de un trabajo incesante. Hay en ello un hecho fisiológico contra el cual no podrían prevalecer las indignaciones declamatorias de los apasionados contra las depravaciones de la clase obrera. Yo no condeno; sólo constato y deploro que sea tal la condición de tantos hombres, que el amor y las virtudes del hogar les sean casi imposibles. A los que se puede anatematizar, es a los ricos que tienen a su alcance todos los goces y que nada les basta. A esos, lo que los arroja de sí, es la miseria moral e intelectual; es el hábito de no saber hacer nada; es la indiferencia por la familia; es la vanidad y el gusto inveterado de la disipación!...

Se concibe lo que puede llegar a ser en semejantes condiciones, tanto la confianza como el respeto mútuo. ¡Cómo han de respetarse y amarse, espesos que no piensan en otra cosa que escapar al fastidio de encontrarse juntos y cuya vida entera es un perpetuo desconocimiento de los deberes de su condición? Los escándalos que estallan a cada instante no nos enseñan todavía lo bastante de lo que debiéramos pensar a su respecto. Ese género de vida y esa manera de entender el matrimonio, son un resabio de los hábitos palaciegos. Es un legado de los siglos XVII y XVIII. El ejemplo, como una enfermedad contagiosa, ha pasado de la aristocracia a la burguesía. La familia destruída en lo alto por el exceso y el abuso de la riqueza; minada en lo bajo por las horribles necesidades de la miseria, sólo ha conservado su integridad en las clases medias. Es en éstas donde aún se encuentran las virtudes domésticas que resultan de una división racional de las funciones, dentro de la igualdad real del marido y de la mujer; es en ellas que esas virtudes están verdaderamente asociadas a la edificación común de la familia, a la educación de los hijos, puesto que felizmente no se han desviado aún, ni por el exceso de los goces, ni por el extremo de las privaciones, ya que los unos tan bien como las otras, engendran y alimentan el egoísmo...

CUADROS SINÓPTICOS DE QUÍMICA (1)

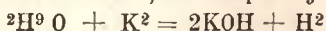
1.ER AÑO

METALOIDES. — HIDRÓGENO

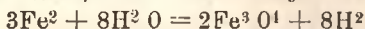
Símbolo: H². Peso atómico = 1. Pesomolecular = 2.

PREPARACIONES

Por la electrolisis de soluciones alcalinas ó ácidas. Descomponiendo el agua por un metal alcalino, el K² por ejemplo:



Descomponiendo el agua por un metal enrojecido:



Descomponiendo un ácido por un metal:



Propiedades

Físicas

Cuerpo gaseoso, incoloro, inodoro è insípido. Muy difusible — Su densidad es la más pequeña de todos los cuerpos; peso 14 1/4 veces menos que el aire.

Químicas

Reduce con facilidad á los óxidos de Cu y Sb.
Se combina con los halógenos (Cl, Br, I y Pl), formando los hidrácidos

Característica

Arde con llama pálida en él aire, formando vapor de agua.

2º AÑO

HIDROCARBUROS

CLASIFICACION

ACÍCLICOS
(GRASOS)

Saturados

de cadena abierta. — Form. Gen. Cⁿ H^{2n + 2}; ej: C³ H⁸

ó

de cadenas laterales

Parafinas

(anormales ó arborescentes) ej: CH³ — CH² — CH < $\begin{matrix} \text{CH}^3 \\ \text{CH}^3 \end{matrix}$

(Pentane anormal terciario)

No

etilénicos ú olefinas — Form. Gen. Cⁿ H²ⁿ Ej: CH² = CH — CH³

Pr filino
(propeno)

saturados

acetilénicos. — Form. Gen. Cⁿ H^{2n - 2} ej: CH ≡ CH

Acetileno
etino

(1) Aquí indicaremos las preparaciones principales de los cuerpos, así como sus propiedades físico-químicas más importantes. Nuestros compañeros sacarán verla loro provecho de estos cuadros, una vez que conozcan la materia y luego podrán con una facilidad hacer sus repases en ellos.

CÍCLICOS
(AROMÁTICOS)

De un solo núcleo bencénico — For. Gen. $C^n H^{2n-6}$ — { (sin cadena lateral ej: $C^6 H^6$
(con cadena lateral ej: $C^6 H^5 - CH^3$ netilbencina
(lateral ej: $C^6 H^5 - C^2 H^5$ etilbencina

De varios núcleos bencénicos { (sin cadena lateral ej: $C^6 H^5 - C^6 H^5$ difenilo
(con cadena lateral ej: $C^6 H^5 - CH^2 - C^6 H^5$ difenilometano
 $C^6 H^5 - CH < C^6 H^5$ trifenilometano

pirogenados derivados de núcleos, más complicados que el de la bencina { $C^{10} H^8$ naftalina
 $C^{14} H^{10}$ antraceno
 $C^{15} H^{10}$ fluoreno

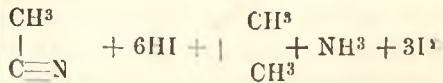
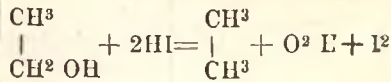
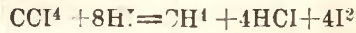
PREPARACIÓN

SATURADOS Ó PARAFINAS

a) Calentando con un exceso de álcali, la sal correspondiente al ácido, que contenga un átomo de carbono más que el hidrocarburo que se desea.

$$\begin{array}{c} CH^3 \\ | \\ CO.ONa \end{array} + Na OH = CO < \begin{array}{c} ONa \\ | \\ CH \\ | \\ ONa \end{array} + H$$

b) Tratando por un agente hidrogenante bastante poderoso una substancia orgánica cualquiera se obtiene un hidrocarburo saturado del mismo número de átomos de la substancia; las uniones dobles ó triples, cuando las hay, se vuelven uniones simples, los halógenos pasan á estado de hidrácidos, el oxígeno y el azufre pasan á formar, el primero $H^2 O$ y el segundo $H^2 S$, etc. Si se pone una solución acuosa de ácido HI saturado en un tubo cerrado á $+ 280^\circ$ y se agita se desdobra en yodo libre, y en H naciente; si á ese tubo se hubiera agregado un compues orgánico cualquiera se obtiene un hidrocarburo del mismo número de átomos de carbono que la substancia. (1)

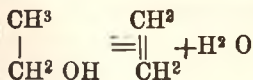


(1) Esta reacción, una de las más bellas de la química orgánica, es debido á Berthelot

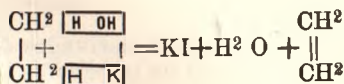
NO SATURADOS

Etilénicos
For. Gen. $C^n H^{2n}$

a) Calentando un cuerpo ávido de agua (ácido sulfúrico), los alcoholes monoatómicos correspondientes.

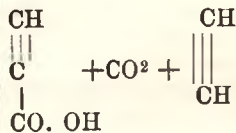


b) Substrayendo los elementos del hidrácido (HI, HBr, HCl) á los carburos halogenados saturados: calentándolos con la potasa alcohólica, (potasa disuelta en alcohol).

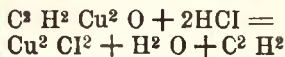


Acetilénicos
For. Gen. $C^n H^{2n-2}$

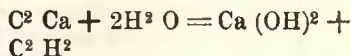
a) Sometiendo á la acción del calor los ácidos acetilénicos.



b) Descomponiendo por el ácido HCl diluido, los compuestos orgánicos que estos hidrocarburos forman con las sales cuprosas y de plata



c) El método que se emplea en la industria para obtener el acetileno consiste en descomponer el carburo de calcio por el agua.



PROPIEDADES DE LOS HIDROCARBUROS

SATURADOS

Los primeros términos son gaseosos á la temperatura ordinaria, líquidos desde el 5° término hasta el 16° y de éste en adelante sólidos. El punto de ebullición y la densidad aumentan con el número de átomos de carbono; la solubilidad al contrario.

Como son saturados no son capaces de reacciones de adición; pero en cambio se pueden substituir los H por distintos radicales, dado que sus afinidades son débiles; por lo cual se les llama *Parafinas*. Por la acción del Cl y del Br, dan productos de substitución.

Los ácidos HCl y $\text{SO}_2 < \begin{matrix} \text{OH} \\ \text{OH} \end{matrix}$ no tienen acción sobre ellos,—en cambio el Oxígeno á temperaturas elevadas los quema dando H_2O y CO_2

NO SATURADOS

Se parecen mucho por sus propiedades físicas, á los saturados. El punto de ebullición lo mismo que la densidad se eleva de una manera regular. Son insolubles en el agua, poco solubles en el alcohol más en los éteres; siendo el mejor disolvente de un hidrocarburo sólido un carburo líquido.

Por la acción del HCl, y del Br dan productos de adición.

Por la acción del H estos hidrocarburos se transforman en saturados

Arden dando CO_2 y H_2O . Llama clara los que tienen poco carbono; fuliginosa los que tienen mucho.

La propiedad característica de los acetilénicos consiste en combinarse con ciertas sales metálicas dando compuestos insolubles; así por ej.: con las sales mercuricas forman precipitados blancos, que se descomponen al contacto del agua hirviendo dando acetonas.

REDACCIÓN.

DOCTOR ROBERTO BERRO

LA HISTORIA NATURAL EN LA SECCIÓN DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

En cuanto al programa parcial de Historia Natural, en el *curso sintético de Física, Química e Historia Natural*, que tendrían que seguir preparatoriamente los alumnos que se dirijan hacia la Facultad de Derecho, no es posible confeccionarlo sin ponerse de acuerdo con los profesores de Física y Química, para dar coordinación a este estudio científico, ya que sin esta unidad sería una mezcla de conocimientos científicos practicamente infecundos.—No podemos por consiguiente redactarlo en estos momentos, pero podemos decir nuestras ideas al respecto.

Se ha dicho, y con razón, que las ciencias naturales pueden ser estudiadas de tres maneras: *estática, cinemática y dinámicamente*. En la primera forma el estudiante se conformaría con los conocimientos de los seres y accionse de los mismos que son frecuentes y duraderos, y nombrándolos como entidades aisladas.—En la segunda se trataría de buscar alguna correlación o continuidad entre estos seres dispersos y de apariencia diferente; y por la tercera forma, la dinámica, no se conformaría el alumno con consideraciones teóricas por perfectas que fueran, sino que trataría de buscar las causas de todos los efectos, aumentando las experimentaciones y perfeccionando la técnica.

Para los alumnos de este breve curso, creo suficiente preparación *estática* la adquirida en los cursos secundarios; en cambio hay que desarrollar sincera y ampliamente el estudio *cinemático* que será un ejercicio de provechosa y sana filosofía; y hay también que estimular algo el naturalismo dinámico, entreteniendo en el terreno concreto de la experimentación científica, a estos espíritus jóvenes que necesitan más que nadie ser metodizados, para saber luego guiarse y no vagar por el campo vastísimo de la especulación ideológica, y para que una vez en este terreno sepan valorar el inapreciable e insustituible concurso que prestan al dominio de las ideas puras las ciencias naturales dándoles entre otras cosas esa noción de *evolución*, que hoy emplea ampliamente la historia, la filosofía y la sociología modernas.

Creemos pues que en este curso especial se deben dar nociones claras y precisas de esa parte de la Historia Natural que llamaríamos *filosofía biológica*, y haciendo entrar también un pequeño curso práctico y experimental donde se buscaría de repetir algunas de las experiencias fundamentales que modificaron la orientación de los estudios vitales.

En la parte teórica se haría conocer las relaciones de la psicología con la anatomía y la fisiología, de la ciencia social con la ciencia de vida, se estudiaría el fundamento biológico de la conciencia, de la voluntad y de los instintos, se examinarían los problemas de la libertad y de la igualdad en la escala zoológica, y se harían capítulos generales sobre los seres vivos su nutrición y su reproducción, sobre la sexualidad, la anfimixia, la herencia, el origen de las especies, las semejanzas ontogénicas y filogénicas, las relaciones entre los minerales, los vegetales y los animales, la necesidad de las clasificaciones, los fundamentos de éstos, y para concluir una reseña sucinta de anatomía comparada animal y vegetal, que culminaría con el estudio general del Nombre, considerado como el punto más alto de la sociedad biológica contemporánea.

En la parte práctica además de algunos ensayos de clasificación y reconocimiento de animales y vegetales, se exigiría la realización de experiencias tendientes a familiarizar al alumno con las nociones de

carioquinesis, de merotomía, de partemogénesis de fagocitosis y de muchas otras que son trascendentales para la Historia Natural.

Esto, vuelvo a repetirlo, no es un programa, sino un bosquejo, lo único posible, dado que no se puede programar la tercera parte de un curso, sin conocer la orientación de las dos partes restantes.

MANERA DE REALIZAR LA ENSEÑANZA

Para la enseñanza de la Historia Natural podemos valernos de dos medios, las lecciones teóricas y los trabajos prácticos—que deben complementarse recíprocamente para no caer en los peligros señalados por los dos conocidos preceptos escolásticos que dicen: “La teoría sin la práctica, no es teoría es utopía” y “La práctica sin teoría, no es práctica es rutina”.

1—*Lecciones teóricas.*—Estas lecciones a su vez serán de dos clases: las exclusivamente teóricas y las teórico-prácticas.

Perteneerán a las primeras todas aquellas en las cuales el profesor tenga que exponer los temas de carácter general, presentando hipótesis y comentando teorías.—Es talvez la tarea más difícil, pues hay que detallar con gran claridad los hechos, y expresar concretamente y con orden las inducciones y las deducciones que puedan desprenderse de experiencias y actos realizados y comprobados. En estas exposiciones que puedan desprenderse de experiencias y actos realizados y comprobados. En estas exposiciones el profesor, que debe haber realizado el estudio previo un concienzudo trabajo analítico, debe presentar a los alumnos un cuadro sencillo, desprovisto de erudiciones fatigosas, que sea una síntesis clara y verdadera, bien al alcance de sus discípulos.—En estas lecciones el profesor debe esforzarse ser claro, aún a riesgo de parecer poco brillante, ya que su único objeto es enseñar y no deslumbrar. Elimino, pues, las conferencias del profesor.—Estas conferencias, que pueden ser interesantísimas, no deberán formar parte del curso. Podrán darse, y es un excelente medio de intensificación intelectual, como lecciones extraordinarias, pero fuera de todo curso y programa.

En cambio es sumamente conveniente hacer preparar los grandes temas, los puntos de verdadero interés, por los propios alumnos, para los cuales serviría de estímulo, y sería el mejor medio de hacerles amar la materia, ya que cuanto más se profundiza un tema científico, mayor es el interés que se tiene en su completa resolución.

Deberán ser lecciones *teórico-prácticas*, todas aquellas en las que el profesor pueda utilizar el material existente en el Museo, para llevarlo a la clase teórica y hacer la disertación más variada, más agradable, y lo que es principal, de mucho mayor valor pedagógico.

Doy una importancia extraordinaria a estas clases, a tal punto

que creo que nunca debe prescindirse de la presentación práctica, pudiendo ésta realizarse en la misma clase. Para mi el ideal sería poder dar las clases de Historia Natural en el propio Museo, con todos los elementos que éste posee, y aún con los ejercicios de laboratorio correspondientes. Pero este ideal lucha con un inconveniente poderosísimo que es el escaso tiempo de que puede disponerse para cada lección, sin perjudicar al alumno, que tiene varias clases que atender, y que además necesita imprescindiblemente de un tiempo libre, para pensar, meditar y asimilar definitivamente los variados conocimientos adquiridos en la jornada cotidiana.

No pudiendo realizarse completamente este ideal de enseñanza, es necesario recurrir al complemento de la práctica en el Museo.

2—*Lecciones prácticas.*—Estas se darán exclusivamente en el Museo, y comprenderán además del conocimiento y reconocimiento de animales y vegetales, de órganos y de elementos anatómicos, una serie de trabajos elementales de laboratorio histológico y de práctica de disección y vivisección animal y vegetal.

Durante mi vida de estudiante primero, y en mi actuación en el profesorado después, pude constatar una evidente deficiencia en la manera como se hacía esta parte del curso, y no quiero dejar de señalarla, para intentar subsanarla.

Las clases prácticas se han celebrado en el Museo, siendo dictadas siempre por *jefes de trabajos prácticos* inteligentes y preparados, y sin embargo estas clases no han rendido los frutos óptimos que eran de esperarse, cuando no han sido netamente perjudiciales.

¿A qué es debido este fracaso parcial? Sencillamente a que el método seguido en las clases prácticas no armonizaba con el que seguía en las clases teóricas el profesor titular, y entonces el alumno se desorientaba o no daba importancia a esta parte de la enseñanza, apesar de los desvelos y méritos del jefe de trabajos.

Para evitar este inconveniente, de serias proyecciones, es necesario dar una absoluta unidad a la enseñanza, y para esto hay que entregar por completo la dirección de la enseñanza teórica y práctica y la organización del Museo, al profesor titular, quien marcará netamente los rumbos a seguirse, haciéndose cargo de los programas prácticos, que ejecutará personalmente en los puntos expositivos, para lo cual dará de tiempo en tiempo clases prauamente prácticas en el Museo; dejando a la preparación y competencia de los jefes y agregados la realización experimental y la enseñanza taxonómica, con los ejemplares a vista.

Esta tarea, puede realizarse en buenísimas condiciones, pues el Museo de Historia Natural de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, está montado en forma conveniente, aunque ocupando un lugar muy exíguo.

Algo, falta allí, sin embargo, que debería organizarse a la brevedad posible, y es la realización de colecciones naturales de la fauna y flora de nuestro país. Esta realización permitiría dar a la enseñanza un carácter práctico mucho más interesante, utilizando ejemplos de animales y vegetales de nuestros campos, y no teniendo que recurrir a las preparaciones extranjeras, que a veces resultan francamente exóticas.

3—¿Cuál será el *texto* a seguirse en la clase?—He aquí un punto que pienso resolver de una manera categórica, pasando por alto los numerosos argumentos que se hacen siempre en pró y en contra de la designación de un libro determinado como texto oficial para la clase y el exámen.

Yo entiendo que el mejor texto es un profesor metódico y cumplidor, que atienda estrictamente a las exigencias del programa. Así, con lecciones claras y ordenadas, se habrá llenado todo el curso, y será la pauta de conducta a seguirse para las interrogaciones en el acto del examen.

Pero se me objetará que el alumno no puede recordar en todo momento las explicaciones del profesor, sino encuentra donde leerlas y releerlas. Efectivamente, es un inconveniente real, para el cual no encuentro otra solución que la que preconizo como la mejor: el profesor recopilará las lecciones de un curso completo y hará con ellas el libro de texto, que servirá de guía, para la enseñanza de la materia. De esta manera el alumno tendrá su libro y el profesor no tendrá que pasar siempre sinceras, al pensar y al sentir de personas extrañas, por las *horcas caudinas* de ajustar sus explicaciones, que deben ser

Hemos dejado expuestas en las páginas precedentes las ideas concretas que nos sugiere la enseñanza de la Historia Natural de la Sección de Estudios Preparatorios, no habiéndole dado a este trabajo mayor amplitud, como hubiera sido nuestro deseo, porque nos separaríamos del fin a que está destinado.

Creo dejar plenamente comprobadas las ventajas que existen en modificar parcialmente la enseñanza de la materia, sacándola de la vieja quietud en que se estudiaba antes, para darle toda la actividad, toda la energética, que encierran las modernas corrientes científicas, en las cuales todos los seres, los infinitamente pequeños y los notoriamente grandes, chocan y entrechocan, se forman y se deforman, se cambian y se perpetúan, renovados y perfeccionados, formando esa cadena continua e ininterrumpida, en la que cada eslabón está unido al vecino por una fuerza tan rara como poderosa, tan extraordinaria como indiscutible, y que llamamos la *energía de la materia viva*.

Tal vez esta orientación de los estudios aleje a los espíritus de las tranquilas concepciones de la inmutabilidad y del misticismo, y en cam-

bio los lleve al terreno fecundo del fisicismo y a las regiones injustamente tenidas de la *duda*, y digo injustamente, porque no es malo dudar, al contrario, es la característica de todo espíritu que piensa y que lucha, que vive adquiriendo verdades y renovando concepciones. Así se expresa bien claro, y con sus palabras voy a concluir, el espíritu selecto de *Frédéric Noussay*, sabio profesor de Zoología de la Sorbona, diciendo: "Hemos intentado demostrar que los hechos y las teorías actuales, en biología, se ordenan de manera tal que constituyen una mecánica. El estudio histórico prueba que siempre ha sucedido lo mismo. No es, pues, una clasificación artificial sino una construcción que responde a la función misma que sirve para elaborar la ciencia en el espíritu humano. De esto resulta cierto excecpticismo crítico acerca de las teorías generales, ya que estas son necesariamente producciones de nuestro pensamiento. ¿Hay algún mal en esta duda? Al contrario, estimamos que hay un bien, pues lo es el impedirnos dormir beatíficamente en la creencia de que hemos obtenido el éxito definitivo, y es otro bien el estimularnos siempre al estudio, con la duda permanente sobre el valor de los resultados conseguidos. La ciencia ha nacido del libre examen: ni sus hipótesis pueden ya ser dogmas, ni sus métodos ritos tradicionalmente cumplidos. La primera condición del progreso es el temor al hábito intelectual: su factor más poderoso, es la irreverencia!

Roberto Berro.

Montevideo, Julio de 1914.

El origen del hombre americano

(CONTINUACION)

También había desaparecido otro pueblo que construía sus habitaciones aún más originales que los "*pueblos*", en los huecos de las rocas escarpadas, cortadas a pico, que alcanzan a veces 200 y 300 metros de altura; allí, en pequeños espacios, que parecen inaccesibles, están colocadas sus viviendas, casas construídas de piedra y adobes, verdaderos nidos de águila que indican una prodigiosa labor y una constancia a toda prueba, pues es sencillamente enorme la tarea que han debido realizar para llevar los materiales de sus edificios a lugares donde los hombres de nuestros días sólo a costa de múltiples trabajos pueden ascender; estas construcciones han sido llamadas por los norteamericanos *Cliff Dwellers* (casas de los peñascos) y *Cliff Dwellings* sus atrevidos constructores. "No cabe duda, dice Cronau, que los constructores de los pueblos y de los *Cliff Dwellings* eran una misma nación y que en aquellos puntos en que la anchura de los valles lo

permitía, se unían las gentes de una misma tribu y fundaban un pueblo, mientras que los habitantes de un valle estrecho, edificaban sus viviendas en los huecos de las inaccesibles rocas". La rarísima disposición de estas viviendas hace suponer, como ya lo indicamos más arriba, que estas gentes estaban en continuas guerras con tribus enemigas, cuyas sorpresas y ataques **temían**; la cantidad innumerable de puntas de flecha que han sido recogidas alrededor de los pueblos, hacen creer que éstos hayan sufrido frecuentes ataques y muy probablemente, verdaderos asedios y sitios prolongados. Sorprende a primera vista que la región en que están emplazadas estas construcciones sea la más árida, la más desierta y la más inhospitalaria de América; no podía suceder esto en la época del desarrollo y del florecimiento de estos pueblos; cree Nadaillac que la total destrucción de los bosques fué la causa de la casi completa cesación de las lluvias, lo que trajo consigo la aridez de las tierras y su abandono por los habitantes que ya no encontraban en ellas sus medios de vida; sea esta u otra la causa, lo cierto es que los primeros conquistadores españoles, Coronado y Cabeza de Vaca, oyeron de boca de los indios, que hacía muchos siglos que dichas ruinas estaban en aquel estado. Esto nos prueba que, aunque no en tan gran escala como en Yucatán y Perú, había en el Norte de América una civilización cuya existencia databa ya de muchos siglos en la época del descubrimiento. En la misma América del Norte nos quedan aún otros monumentos, obras colosales, ciclópeas, de pueblos antiquísimos, que, sometidos a un género de vida realmente violento, dejaron por todas partes las huellas de su paso.

Nos referimos a los pueblos que la ciencia conoce con el nombre de **Mound Builders** (constructores de colinas); en efecto, es por colinas, por elevaciones de tierra que alcanzan a veces proporciones considerables, que adoptan las formas más variadas y nos hacen suponer que tenían un fin no menos vario, que esos pueblos son conocidos en nuestros días. En toda la parte central de Estados Unidos, sobre todo en la que comprende la cuenca de los ríos Misisipí, Missouri y Ohío y de los Grandes Lagos, se elevaban estas construcciones en número tan considerable, que sólo en el actual estado de Ohío se contaron 13.000; sus formas variadísimas han exigido clasificaciones y así, de acuerdo con el objeto al cual se cree estaban destinadas, se dividen en trabajos defensivos, reintos sagrados, templos, colinas de sacrificios, colinas que servían de tumulos, y colinas figurando animales. Las primeras maravillan a los ingenieros militares de nuestros días por su notable concepción, por lo bien elegido de los sitios y por la admirable disposición que daban a sus muros de tierra y piedra que algunos creen debían estar coronados de estacas que harían realmente difícil la entrada del enemigo. Dada la índole de nuestro estudio nos es imposible detenernos, como quisiéramos, a

estudiar estas maravillosas construcciones; sólo diremos, teniendo en cuenta el fin que nos proponemos al citarlas, que son los restos innegables de una antiquísima civilización. La vida de un pueblo que realiza tales obras, no puede contarse por años, sino por siglos. A la venida de los españoles, esas construcciones estaban en el mismo estado en que las vemos hoy. Eso ha hecho creer a la mayor parte de los que estudian estas ruinas, que esos pueblos habían desaparecido completamente en la época de la conquista; pero otros, basándose en los relatos de algunos indios iroqueses y wyandotes que dicen que aquellos pueblos desaparecieron después de largas guerras con sus antepasados que vivían en el Norte, creen que después de estas guerras, los restos de aquellos antiguos pueblos concluyeron por fusionarse con sus vencederos y los otros pueblos del continente, para formar las razas que poblaban el Nuevo Mundo en el tiempo de la conquista. No es posible decidirse por ninguna de estas dos opiniones; no pasan de ser dos hipótesis. Sobre la antigüedad de estas construcciones no se ha llegado aún a establecer una conclusión definitiva. Todos los americanistas les atribuyen una gran antigüedad, basándose en apreciaciones de la más diversa índole. "Seguramente estas fortificaciones no han sido elevadas para detener una invasión súbita; la altura de los muros, la solidez de su construcción muestran que el peligro contra el cual ellas estaban destinadas a proteger a las poblaciones, se renovaba constantemente" decía el general Harrison, ex presidente de los Estados Unidos, en una memoria a la Sociedad Histórica de Ohío. En algunos Mound se elevaban árboles viejísimos de 400 a 600 años de edad. Dichos árboles han debido crecer cuando estas obras estaban ya abandonadas. ¿Pero, como hace notar Nadaillac, no reemplazarían estos árboles a otros ya desaparecidos, o a varias generaciones de éstos? Y agrega este mismo autor: "Treinta siglos o cinco siglos pueden igualmente explicar el desarrollo de la civilización que ellos representan". M. Stronk, basándose en razones de un cierto valor, estima que la construcción de los mounds remonta a los primeros tiempos de nuestra era, y que ellos han debido ser abandonados entre el sexto y el duodécimo siglo". M. Force data del séptimo siglo la época más floreciente de este pueblo, tan constante en elevar sus obras de tierra, en todos los países donde se establecía. M. de Hellwald los hace contemporáneos de Carlomagno. M. Short nos dice que mil, dos mil años o más han podido pasar después que los Mound Builders fueron obligados a abandonar los valles del Ohío. Como ninguna de las investigaciones realizadas en los Mounds ha dado el menor resto de los enormes animales de la época cuaternaria, se cree que estas construcciones son posteriores a dicha época, y aunque, como lo hacen notar algunos escritores, algunos de los mounds figuran elefantes y mastodontes y varios ejemplares de la industria de estos pueblos que

tarios, se han ido formando esos depósitos, a veces verdaderas montañas, entre los cuales ha perdido el hombre alguno de sus utensilios, de sus armas, como pasa comúnmente. Aún en nuestros días hay pueblos que prueban que la suposición del género de vida de estos hombres prehistóricos no es infundada; los esquimales arrojan fuera de sus chozas los restos de los animales que les han servido para su sustento y así vemos a estas rodeadas de verdaderos montones de huesos que exhalan un olor nauseabundo, pues muchos de ellos no habían

Carlos M. Murguía.

(Continuará).

APUNTES PARA EL CURSO DE CONTABILIDAD

(ALGO SOBRE LOS CAMBIOS)

En el comercio moderno las deudas se pagan casi exclusivamente con dinero: el trueque de artículos desempeña un rol muy secundario en los estados civilizados por ser más rudimentario e imperfecto que el pago por su precio justo.

Así como cuando dos personas son deudoras y acreedoras recíprocamente por cantidades distintas, al liquidar sus cuentas determinan la diferencia de sus respectivos créditos y paga esa diferencia el que sea deudor del excedente, así también en el comercio internacional ocurre algo semejante con las deudas y créditos que se pagan por intermedio de banqueros realizando estos las compensaciones de unos y otros y procurando no exportar dinero en cuanto sea posible. La forma de pago que se emplea para realizar esa compensación de créditos es la de hacer circular unos documentos u órdenes de pago llamados *giros* o *letras* y que se mandan de una plaza a otra. Cuando se produce un desequilibrio grande entre las deudas y los créditos que un país tiene con el exterior, las compensaciones se hacen más difíciles y el transporte de metálico para cubrir la diferencia se hace inevitable. Esos documentos que llamamos *giros* y *letras* se cotizan como verdaderas mercaderías y esas cotizaciones variables son las que determinan las oscilaciones de los cambios.

No hay que confundir el valor de las monedas con el valor de los

(1) Aunque quizá el programa adoptado para la S. E. S al referirse a las letras, giros y cambios solo ha querido indicar las formas usuales de las primeras y la parte de cálculo de los segundos, creemos útil dar una idea sucinta del mecanismo de los cambios, puesto que siendo de suma importancia resulta fácil de comprender, por lo menos en lo fundamental, y en cuanto puede interesar a los estudiantes de enseñanza secundaria. Excluimos aquí intencionalmente la parte nemerica por estar tratado en la mayor parte de las aritméticas y cursos de Contabilidad. Eludimos también señalar, la trascendencia económica que tienen los cambios por no dar demasiada extensión a estos apuntes.

giros. Las primeras tomadas como tipo para las transacciones tienen un valor fijo y estable. La libra esterlina vale siempre lo mismo en Inglaterra como en el Uruguay, pero un giro por 100 libras no vale siempre lo mismo, sino que está sujeto a las alternativas de los cambios originados por el estado de los créditos y deudas del país y de las plazas en que deben hacerse efectivas esos mismos créditos. Estos cambios se explican: cuando hay exceso de créditos a cobrar habrá exceso de ofrecimientos de giros sobre las plazas deudoras: cuando hay exceso de deudas habrá mucha demanda de giros y como estos documentos se cotizan y obedecen a la ley de precios que se deriva de la oferta y la demanda, sufren la influencia de estos factores tal como si fueran cualquier otra mercadería. Si el transporte de dinero no costara nada y se pudiera hacer sin riesgo y sin verse privado de él mientras está en viaje los cambios no tendrían razón de ser pues cuando sufrieran una alternativa perjudicial para el que debe pagar este pagaría en metálico; pero el supuesto es imposible: siempre habrá riesgos y gastos en embarcar dinero y siempre será imposible poder disponer de él mientras está en viaje.

Si la razón de los cambios reside principalmente en el deseo de evitar el transporte de metálico es claro que cuando lleguen las cotizaciones a originar un perjuicio mayor que el que puede originar el transporte se optará por este último.

Lo expuesto demuestra claramente que un país no puede contraer deudas indefinidamente desproporcionadas con sus créditos por que los cambios se haran imposibles pasado cierto límite y tendrá que exportar el dinero para cubrir sus deudas, dinero que es absolutamente necesario para el movimiento interno del comercio. Siendo esto así es fácil observar que la situación económica del país en lo que se refiere a sus créditos y deudas se irá reflejando en las alternativas de los cambios. Cuando nos venden un giro sobre París dándonos fr. 5.50 por cada peso, es decir, cuando el cambio está a 5.50 la situación nuestra es más favorable que cuando nos venden a razón de fr. 5.40 o 5.35. La razón es la siguiente: siendo los giros órdenes de pago expedidas de una plaza para ser efectivas en otra cabe suponer que el que pone en circulación la orden debe ser acreedor del que debe pagarla. Como esas órdenes o giros se venden como si fueran mercaderías resultará que cuando hay exceso de acreedores aquí habrá exceso de ofrecimientos de giros sobre París y escasez de demandantes. Luego, si antes por un giro se pagaba a razón de 5.35 por cada peso ahora el comprador querrá pagarlo más barato y exigir que por cada peso se le den f. 5.50. El valor del franco ha bajado con respecto a nuestra moneda. En París estará ocurriendo algo semejante: el franco habrá bajado o lo que es lo mismo nuestro *peso* habrá subido, porque no se encontrará con facilidad quien coloque giros sobre Montevideo y por cada peso que debe pagarse aquí se exigirán más francos. Pero estas diferencias deben

tener un límite. En París circulan las monedas de oro que allí valen 20 francos invariablemente y esas mismas monedas valen aquí siempre \$ 3.73. La relación justa que existe entre la moneda uruguaya está determinado por la siguiente proporción:

$$\text{Fr. } 20.00. : 3.73 = 1 : x = \$ 0.1865$$

De donde se desprende que un franco oro como moneda vale aquí 0.1865. El valor del peso uruguayo con relación al franco quedará determinado por la siguiente proporción:

$$\$ 3.73 : 20 \text{ fr.} = 1 : x = 5.361$$

Un peso vale pues, frs. 5.361.

Teniendo estos valores fijos y estables de la moneda se comprende fácilmente que el que tenga que comprar pesos en París, si en vez de costarle frs. 5.36 cada uno le cuesta 5.50 perderá en cada peso 14 centésimos de franco y en 10.000 \$ perderá 1.400 francos. Para saber si conviene adquirir un giro o exportar monedas hará el cálculo de los gastos de flete, seguro interés, etc., y si estos son menores que la pérdida que le significa el giro exportará metálico.

En estos momentos en que escribimos la exportación de oro está prohibida en casi todos los países por causa de la guerra y por eso los cambios con los países europeos han sufrido alternativas extraordinarias.

El estudio de los cambios es interesantísimo y de él se desprenden observaciones muy útiles que conviene conocer. No podemos entrar a desarrollarlas aquí sin apartarnos demasiado del fin a que responden estos apuntes. Basta para nuestro objeto haber intentado dar una explicación superficial de las causas que originan las diferencias en los cambios.

Expuesto esto veamos cual es la forma en que se hacen los giros. Por lo general son los Bancos los que hacen este negocio. Venden órdenes de pago llamadas giros o letras a favor de los compradores o de la persona que estos indican y a cargo de sus corresponsales. En este caso intervienen cuatro personas en el giro: el tomador, que es el que lo compra; el librador, que el elque lo vende; el librado que es el que debe pagarlo y portador que es el que debe cobrarlo. Se dice que se gira sobre tal plaza cuando es esa plaza donde deba pagarse. Se gira a la orden de Fulano de Tal cuando es este el que debe hacerlo efectivo. En los giros que se mandan al exterior se suelen usar fórmulas duplicadas o triplicadas en previsión de extravíos. Una sola de ellas es la que se paga: la primera que presente. Los banqueros no solo venden giros sino que se encargan de cobrarlos por cuenta de otros. Un acreedor puede girar a cargo de su deudor y a favor de su banquero y este cobrará y pagará después al que le entregó el giro. Cuando se opera así ocurre a veces que el banquero descuenta la letra, es decir que anticipa su importe mediante una reducción, siempre que le merezca crédito el librador. En este caso estas influencias los cambios en la misma forma que los giros que se ofrecen.

Como el comercio internacional da origen a créditos y deudas, cada país, va compensando en cuanto es posible unos y otros por medio de los giros, compensación que se hace no solo directamente de país a país sino que se hace también indirectamente. Por ejemplo: si el Uruguay fuera deudor de un millón de pesos a Francia y Francia fuera deudora de un millón de pesos a Estados Unidos, el pago se podría hacer mandando a Francia un giro sobre Estados Unidos y si Estados Unidos nos fuera deudor a nosotros las cuentas se cancelarían fácilmente. Este estado de la situación de las plazas reflejado en los cambios en lo que da lugar a los arbitrajes o sea la determinación de la forma más ventajosa de hacer los pagos internacionales.

Un detalle más para concluir. Los giros o letras se pueden hacer *a la vista*, y en ese caso son pagados a su presentación o pueden hacerse a tantos días vista y entonces corresponde que sean *aceptados* y se paguen a su vencimiento.

Manuel Monteverde.

CANJE

Han visitado nuestra mesa de redacción las siguientes publicaciones: "Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración", de Montevideo; "La Voz Estudiantil" (revista), de Maldonado; "Albores", (revista) de Rocha; "El Deber Cívico", (periódico) de Melo; "Evolución", (revista) de Montevideo; "La Defensa", (periódico) de Melo; "La Unión", (periódico) de Minas; "Grecia", (revista) de Melo; "Radiaciones" (periódico) de Montevideo; "El Nacionalista" (periódico), de Melo; "Progreso" (revista), de Montevideo; Revista del Centro Farmacéutico Uruguayo de Montevideo; "La Voz de Minas" (periódico) Retribuímos envío.

A aquellos colegas que hayamos remitido "El Aula", les rogamos se sirvan establecer el canje.



PROFESIONALES

Abogados

Dr. Eduardo Rodríguez Larreta.—
Piedras 421.

Dr. Federico Escalada. — Rincón
núm. 430.

Dr. José P. Segundo. — Rincón
núm. 462.

Dr. Daniel Castellanos — Cerrito
núm. 327.

Dr. José Salgado.—25 de mayo 307.

Dres. Pablo De María y Juan J.
Amézaga.—25 de Mayo 271

Dr. Dardo Regules. — Paysandú
núm. 1787.

Dr. Manuel Arbelaiz.—Paysandú,
núm. 1707.

Dr. Osvaldo Crispo.—Andes 1419.

Dr. José Cremonesi.—Mercedes 773.

Dr. Carlos M. Prando. — Juncal
núm. 1363.

Dr. Miguel Paez Formoso.—Rivera
núm. 2191.

Dr. Aristides Dellepiane.—Mercedes
núm. 1329.

Drs. Jacinto Casaravilla y Juan A.
Ramírez.—Rincón 461.

Dr. Domingo Arena y Pedro Mani-
ni y Ríos.—Colonia 1060.

Drs. Juan P. Ramírez y Washing-
ton Beltrán.—Rincón 485.

Dr. Adolfo Berro García.—Florida
núm. 1525.

Dr. Juan Blengio Rocca.—Juncal
núm. 1363.

Dr. Melitón Romero.—25 de Mayo
núm. 26.

Dr. Carlos Travieso.—Avenida Ga-
ribaldi 536.

Escribanos

Osvaldo Acosta.—Misiones núm.
1476.

Juan J. Segundo.—Rincón núm.
463.

Eduardo Vero.—Treinta y Tres
núm. 1362.

Pantaleón Quesada. — Cerrito
núm. 624.

Médicos

Dr. Roberto Berro.—Enfermeda-
des de niños.—Ituzaingó nú-
mero 1461.

Dr. Víctor García de San Martín.
—Soriano 1537.

Dr. José F. Arias. — Miguelete
núm. 1322.

Dr. Julio A. Bauzá.—Río Negro
núm. 1368.

Dra. María Armand Ugón.—Uru-
guay 843.

Dra. Paulina Luisi.—Río Negro
núm. 1272.

Dr. Juan B. Morelli.—Canelones
núm. 983.

Dr. Atilio Narancio.—Andes 1234.

Dr. Elías Regules.—Yí 1456.

núm. 1375.

Dr. Angel Gamilla —Canelones

Dr. Carlos Demicheri.—18 de Ju-
lio 2095.

Dr. Juan C. Dighiero.—Mercedes
núm. 922.

Dr. Juan Triani.—Yaro 1419.

Dr. A. Vázquez Barriere.—Andes
núm. 1212.

Dr. José Infanzozzi. — Cuareim
núm. 1323.

ENSEÑANZA

Clases de Ingreso y enseñanza secundaria.

Calle Quito núm. 1583

Ramón Alvarez Silva

(Ingreso, ciencias experimentales)

Ricardo Bastos

(Historia Natural)

Calle Gaboto, 1386

Clases de Matemáticas é ingreso—Independencia, 10

Liceo Linares

Director LUIS M.^a ROBLES

Clases elementales, Universitarias y especiales.

Colegio habilitado por la Universidad.

Calle Uruguay, 1332 y 1327

Colegio Uruguayo

Liceo de enseñanza secundaria, habilitado por la Universidad.

Escuela práctica de comercio Clase elementales y de Ingreso.—Director Dr. Alfredo Berro Garcia.

Av. 18 de Julio, 1425-1431

La Uruguaya, 1521 Cordón Montevideo

Germán Barbato

CLASE

DE

COSMOGRAFÍA

Calle La Paz, 1825

Luis Bonanita

Clases universitarias

Calle 18 de Julio 129 Unión

PROFESIONALES

Dentistas

Julio Gutiérrez Díaz.—Enfermedades de la boca y dientes. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18. Cerro Largo 1219.

Nota: A los estudiantes suscriptores de "El Aula" se les ofrece honorarios excepcionales.

Juan C. Silva y Ferrer.—Buenos Aires 675.

Ricardo Arana.—Colonia 1564.

Santiago Etchepare.—Yí 1487.

Laguardia Hnos.—Yí 1290, esq. San José. Arquitectos

Arquitectos Aubriot y Cía.—Zabala 1413.

Elzeario Boix, arquitecto.—Colonia núm. 1139.

Román Berro, arquitecto.—Florida núm. 1535.

Eduardo Monteverde, agrimensor. Avda. Garibaldi 111.

Alfredo Nin, arquitecto.—Colonia 1760.

Alfredo R. Campos, arquitecto.—Plaza Cagancha 1131.

Eugenio T. Baropio, arquitecto.—Av. Gonzalo Ramírez 1819.

Nicolás N. Piaggio, agrimensor.—Florida 1530.

Daniel Rocco arquitecto.—Olimar núm. 1546.

Ramón Sienra.—Rincón 449.

Alcides Aldama.—General Rivera núm. 191.

Leoncio Galvez y Cía.—Solís 1543.

Francisco B. Bernas.—Sarandí núm. 408 y 420.